

MANIFIESTO 18 DE DICIEMBRE 2018 **Día Internacional de las Personas Migrantes**

Las migraciones son un hecho consustancial y constituyente de la historia de la humanidad. En el siglo XXI se han convertido en uno de los grandes retos que afecta a nuestra concepción de la justicia, la fraternidad y los derechos humanos. Las migraciones no son situaciones aisladas que se resuelvan con medidas puntuales de desvío o represión, ni se las puede observar como elementos distantes o ajenos, pues todas las sociedades están atravesadas, en mayor o menor medida, por movimientos humanos.

Si hay que celebrar un Día Internacional de las Personas Migrantes es porque aún queda mucho por hacer en cuanto al reconocimiento de la migración como derecho humano, y porque el sufrimiento y las muertes que está causando la forma de gestionarlo actualmente no tienen precedente.

En un mundo que presume de ser cada vez más globalizado, no se puede abordar los retos actuales si no se dan respuestas y acciones locales de incidencia amplia. Las fronteras aparecen ahora marcadas no sólo por líneas y modelos estandarizados, sino por construcciones económicas, sociales y culturales que marcan diferencias incluso dentro de los territorios. Lo cual nos demanda soluciones versátiles y sociedades dinámicas y conscientes de la riqueza que hay detrás de la diversidad.

El esfuerzo por levantar muros, vallas, concertinas, la inversión creciente en políticas de control, solo aumentan el sufrimiento de personas sin ofrecer alternativas seguras a los miles de hombres, mujeres y niños que se ven obligados a salir de los espacios que debieran ser su lugar natural de crecimiento.

El 4 de diciembre del año 2000 la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Resolución 55/93, “teniendo en cuenta el número elevado y cada vez mayor de emigrantes que existe en el mundo. Alentada por el creciente interés de la comunidad internacional en proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todos los migrantes, y destacando la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes”, proclama el 18 de diciembre como Día Internacional del Migrante.

En una tierra como Andalucía, que vive ahora la necesidad de dar respuesta a las miles de personas que llegan a nuestras costas, alzamos la voz para conmemorar este día, reivindicamos el valor de lo diverso, la riqueza que supone que otras personas vengan a compartir nuestra tierra, nuestras risas y nuestros esfuerzos. Andalucía es una tierra construida por todas las manos, con las que queremos proclamar un año más el mensaje de la igualdad, de la convivencia en paz y de la justicia social.

Por ello, las asociaciones que formamos REDES INTERCULTURALES

MANIFESTAMOS

- Que el objetivo de este día es la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas migrantes, desde el esfuerzo conjunto para construir una sociedad realmente inclusiva. Frente a la vulneración constante de estos derechos, exigimos a las autoridades un esfuerzo mayor por su promoción y defensa.

- Que se debe dejar de criminalizar el hecho migratorio y reconocer las migraciones como un hecho constitutivo de la historia de la humanidad, que sigue favoreciendo el crecimiento de las sociedades en las que se integran, no solo a nivel económico, sino también social, cultural y humano.

- Que apostamos por un modelo social inclusivo donde primen la hospitalidad y el respeto a los derechos humanos. Las condiciones de llegada de personas por toda la Frontera Sur, provocando enorme sufrimiento y muchas veces la muerte, ha hecho evidente las fragilidades y carencias de nuestro sistema de acogida, que no ha garantizado suficientemente los derechos de las personas migrantes y ha mostrado insuficiencia en la calidad de la atención a estas personas.
- Que las organizaciones sociales no podemos permitir que los desgastados vientos de xenofobia y racismo vuelvan a tomar brío en una Europa que fue construida como escenario de encuentro, de diálogo y de justicia social; sino que queremos construir un mundo diferente en el que se reconoce que la diversidad nos aporta una nueva visión enriquecedora.
- Que este mundo nuevo debe cimentarse desde un cambio en la perspectiva de los modelos de acogida y atención, donde se fiscalicen adecuadamente los recursos disponibles para recibir a las personas refugiadas y migrantes y con el que se garantice su dignidad.
- Que apostamos por unas políticas migratorias fundadas sobre los derechos humanos, con atención a las situaciones de mayor vulnerabilidad, dando cumplimiento a los acuerdos de acogida establecidos que han sido obviados hasta el momento.
- Que proponemos un enfoque inclusivo en la gestión de las migraciones, donde se ponga en el centro a la persona y a las personas, por encima de una visión economicista y mercantilista que las configura exclusivamente como mano de obra desechable.
- Que hay urgencia en la demanda de transparencia de los fondos destinados a la gestión de las migraciones, priorizando medidas de inclusión y acogimiento como corresponde a un Estado democrático.
- Que frente al alzamiento de muros físicos y mentales, que perpetúa la división del mundo, amplía las desigualdades, humilla y anula los sueños de miles de personas, reclamamos vías seguras de entrada que den término a la terrible sangría de vidas que hemos conocido en los últimos meses.
- Que es apremiante la aplicación de medidas de no discriminación, reconociendo los derechos elementales a todo ciudadano y ciudadana, con el acceso a los recursos de sanidad universal, educación, atención social y ciudadanía en igualdad de condiciones con la población autóctona.

Por todo ello, desde Redes Interculturales animamos a entidades, asociaciones, partidos políticos y ciudadanía andaluza en la conmemoración de este Día Internacional de las Personas Migrantes, asegurando nuestro compromiso en un esfuerzo continuado y conjunto para construir la sociedad libre y participativa a la que aspiramos, cimentada en valores de convivencia, igualdad y justicia social.

ANDALUCÍA, DICIEMBRE DE 2018.